

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA REPÚBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/303/332 TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 2 40 - 23

1 4 ABR 2023 , Salta, Expediente N° 12.274/21

VISTO La Resolución N° D-010/23 de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se prorroga la designación del Méd. Fernando Gastón PEREZ PERALTA, en el cargo de de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para cumplir funciones de INSTRUCTORES DE MEDICINA INFANTO JUVENIL en la Práctica Final Obligatoria de la Carrera de Médico Sede Salta de la U.N.T., a partir de 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2023 o nueva disposición.

Que la mencionada resolución se efectuó ad-referendum del Consejo Directivo, correspondiendo realizar su respectiva convalidación.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 02/23 del 07 de Marzo de 2.023)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Convalidar la Resolución Nº D-010/23 de esta Facultad, mediante la cual se prorroga la designación del **Méd. Fernando Gastón PEREZ PERALTA,** D.N.I. Nº 29.430.857, en el cargo de de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para cumplir funciones de INSTRUCTORES DE MEDICINA INFANTO JUVENIL en la Práctica Final Obligatoria de la Carrera de Médico Sede Salta de la U.N.T., a partir de 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2023 o nueva disposición.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

cg img mcia

> NELIDA ELINA CONDORÍ Secretaría Académica

Facultad de Ciencias de la Salud-UNSa

THE OF CIENCIAS DE LAS

LIC. CARLOS ENRIQUE PORTAL

Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa